

MIÉRCOLES, 13 DE JULIO DE 2016 - BOC NÚM. 135

2.3.OTROS

AYUNTAMIENTO DE SANTILLANA DEL MAR

CVE-2016-6280 *Aprobación inicial y exposición pública de la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo.*

El Pleno de la Corporación, en sesión celebrada con fecha de 23 de junio de 2016, aprobó entre otros asuntos y con carácter inicial el expediente de Revisión de la valoración de cinco puestos de trabajo y creación de uno nuevo.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 126.3 del R.D.L. 781/1986, de 18 de abril, en relación con el artículo 169 del R.D.L. 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se hace público para que, por plazo de quince días naturales, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, los interesados puedan examinar el expediente en las dependencias del Ayuntamiento de Santillana del Mar y, en su caso, presentar las reclamaciones que estimen pertinentes.

La relación se considerará definitivamente aprobada si durante el citado plazo no se hubieren presentado reclamaciones; en caso contrario, el Pleno dispondrá del plazo de un mes para resolverlas.

Santillana del Mar, 29 de junio de 2016.

El alcalde,
Isidoro Rábago León.

2016/6280

CVE-2016-6280